

Alberto Villegas H.
Economista

Guayaquil, marzo 13 del 2009

Señores
Accionistas de IMPEX ECUATORIANA C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía y también del Art. 291 de la Ley de Compañías, tengo el agrado de presentar a ustedes, para su consideración y aprobación, mi Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2008 de Impex Ecuatoriana C.A.

He practicado el análisis y verificación de las cuentas del Balance General y del Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, mediante pruebas selectivas de las diferentes cuentas, con énfasis en las cuentas de Caja, Bancos, Inventarios, Cuentas por Cobrar y por Pagar, Anticipos Recibidos y Entregados y he encontrado conformidad entre los saldos revelados en los Libros y con los que constan en los Estados Financieros arriba indicados.

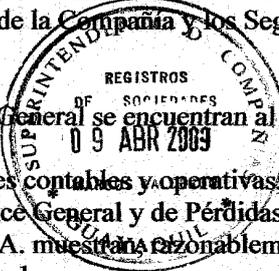
De igual manera, he revisado y verificado todas y cada una de las Conciliaciones Bancarias y he constatado que las transacciones de conciliación han sido contabilizadas y ajustadas. Los Seguros que protegen a los bienes de la Compañía y los Seguros sobre transporte y de personas están vigentes y en pleno vigor.

Las actas de Directorio y de Junta General se encuentran al día y en regla.

Con respaldo de estas verificaciones contables y operativas, es mi opinión que los saldos registrados en los estados de Balance General y de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2008 de Impex Ecuatoriana C.A. muestran razonablemente, la situación económica y financiera al término del año indicado.

EVOLUCION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

A continuación muestro el proceso de la actividad comercial de la Compañía, en el período indicado:



✍

Alberto Villegas H.
Economista

COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES RUBROS
(miles de dólares)

Concepto	2007	2008
1. Ventas Netas	1,257.3	1,396.1
2. Costos y Gastos	1,148.1	1,260.3
3. Utilidad Financiera (antes de particip. e impíos.)	109.2	135.8
4. Utilidad Líquida disponible	62.8	77.9
5. Relación Utilidad/Ventas	8.7%	9.8%
6. Excedente de rentabilidad sobre tasa de inflación	5.4%	1.0%

Nota: Tasa de inflación para año 2008: 8.83%

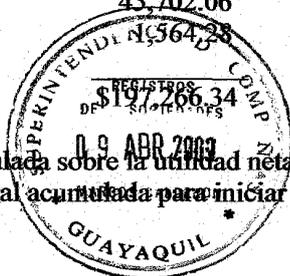
El manejo y dirección de la Actividad Comercial fue posible – sin necesidad de recurrir a financiamiento bancario- por el respaldo financiero de un aumento sustancial del Capital de Trabajo (\$ 117,400) y que dio como resultado la utilidad líquida de 77.9 miles de dólares y un excedente neto del cash-flow de 44.5 miles de dólares, como ustedes pueden apreciar en el cuadro de Reconciliación de Resultados y del Cash-Flow que adjunto a este Informe.

PATRIMONIO

Al finalizar el año 2008, el Patrimonio Neto de la Compañía fue el siguiente:

1. Capital suscrito y pagado	\$150,000.00
2. Reserva legal	45,702.06
3. Reserva facultativa	564.38
Total	\$197,266.34

La proporción de Reserva Legal, calculada sobre la utilidad neta del año 2008, es de \$ 8,657.32, con lo cual la Reserva Legal acumulada para iniciar el año 2009 será de \$ 54,359.38.



RESULTADOS ECONOMICOS

Al finalizar el año 2008, la utilidad líquida distribuible es de \$ 77,915.85, conforme a la liquidación preparada por el Departamento de Contabilidad, que adjunto a este Informe.

47

RECONCILIACION DE RESULTADOS Y DEL CASH-FLOW

Ejercicio del año 2008

(Cifras en miles)

CONCEPTO	RESULTADOS	AJUSTE	CASH-FLOW
Ventas Netas	1,396.2		
- aumento en cuentas por cobrar		48.1	1,348.1
Costo de ventas	745.9		
+ aumento en existencias		212.0	
- aumento en ctas. por pagar		60.3	897.6
Gastos de Ventas y Administrativos	498.5		
- aumento en otras cuentas por pagar y devengos		82.4	416.1
		<hr/>	<hr/>
Aumento neto en capital de trabajo		117.4	
		<hr/>	
Gastos de amortización y reservas	26.4		
+ Gastos de amortización y reservas		26.4	
- Costos financieros		15.9	15.9
Utilidad antes de partic. e impuestos	135.8		
Impuesto a la renta y partic. de trabaj.	57.9		
- Saldo de impt. a la renta por pagar		15.6	42.3
			<hr/>
Cash-Flow neto			44.5
Utilidad Líquida	77.9		
	<hr/>		



A

Siguiendo las disposiciones estatutarias de Impex y lo dispuesto en los Arts. 297 y 298 de la Ley de Compañías, los Señores Accionistas decidirán sobre el reparto de estas utilidades líquidas.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La Compañía mantiene al día el pago mensual del IVA y de otros impuestos retenidos en la fuente y también del pago de anticipos del impuesto a la renta. También se mantiene al día el pago del impuesto a la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

COMENTARIOS ADICIONALES

Inflación

El índice de inflación para el año 2008, calculada por el Banco Central del Ecuador, fue de 8.83% (promedio ponderado nacional). Sin embargo, en el mes de agosto del mismo año fue de 10.02%, índice considerado bastante elevado y que impacta negativamente, con énfasis en el rendimiento de las actividades económicas de las organizaciones económicas nacionales.

En el caso de Impex, el rendimiento medido en la relación utilidad/ventas, que fue de 9.8% quedó prácticamente reducido al 1.0% como se observa en el Comparativo de Rubros Principales.

Para febrero del presente año, la inflación fue calculada en el 7.85%, es decir, que aún continúa elevada.

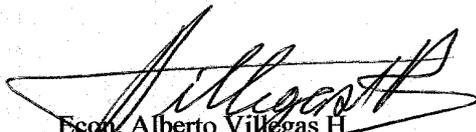
La fortaleza financiera que ha venido manteniendo la Compañía (Independencia Financiera) le permitirá afrontar positivamente la crisis financiera mundial que ya avanza hacia nuestro país y propiciará que se concentren los esfuerzos de la Organización en la elevación del rendimiento por encima de la inflación.

Independencia Financiera

Como ustedes conocen, el índice de independencia financiera mide el grado de autonomía de Impex con respecto a terceros. Para el año 2008 la Independencia Financiera fue de 100.0% lo que coloca a la Compañía dentro de una estructura financiera y económica excepcionalmente saludable, por encima de los índices alcanzados en los tres últimos años y eleva la independencia a la "zona de expansión" (66.0% - 100.0%), como ya anticipé a ustedes en mi Informe del año 2007.

Hago constar mi agradecimiento al Señor Gerente General y a los Señores Funcionarios que me dieron, como es usual, todas las facilidades para el cumplimiento de mi trabajo.

De los señores Accionistas, muy atentamente


Econ. Alberto Villegas H
Comisario Principal

